Valga por papel del sello quarto veinte mrs. para este año de mil setecientos y veinte y seis por aver faltado =

Quien tiene preso a Juan Azorin de alguna
contra los padres de dichos quatro soldados
son tratados i ausentes asta que los mani
fiesten i que desde luego se remita a la caxa
de murcia a disposizion del señor corre
jidor de hella los quatro soldados que se a
llan asigurados, i se escriba con el comisario
que los conduzca al señor superintendente
con testimonio de las diligenzias que se es
tan practicando para aprender i asegurar
los dos que faltan = i entendida la villa de
la proposizion de su Mag.d acordo se execute
asi i nombro por comisario para la condu
zion de dichos quatro soldados a Joseph
Jaquet de Ibañez R.or del numero de ella dando
le las asistenzias necesarias para los
gastos precisos de la conduzion con libra
miento sobre los propios i rentas de hella
con lo qual se acabo este Ayuntamiento
lo firmo el S.or Alcalde mayor i dos caballeros
rejidores por todos doi fee = entre reg.s = vale = reg.do

devido = Ante mi D.n Juan Millan Arias — Fran.co Muñoz Vizente — Fed.co Ibañez

Ante mi

Miguel de Ortega Martinez — Bar.me Puche Zanos

Traslado de la Real Provis.on de Su Mag.d y S.res de su Consejo de Castilla sobre que se retire el Receptor, que entienda en el allanam.to de las familias =

Dn. Felipe por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon